



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA DEUDA

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

CUARTO TRIMESTRE DE 2011



Certificado N° SC 4322 - 1





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

CONTENIDO

Introducción

1. Estado de la deuda de la Administración Central
 - 1.1 Cupo de endeudamiento
 - 1.2 Perfil de la deuda
 - 1.3 Lineamientos de riesgo del portafolio de pasivos

2. Comportamiento de la deuda de la Administración Central
 - 2.1 Desembolsos
 - 2.2 Servicio de la deuda

3. Indicadores de Ley 358 de 1997
 - 3.1 Indicador de capacidad de pago
 - 3.2 Indicador de sostenibilidad de la deuda

4. Calificación de riesgo

5. Entidades descentralizadas

6. Anexos

ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICOS Y ANEXOS

CUADROS

Cuadro No1	Pagos servicio de la deuda a diciembre 31 de 2011
Cuadro No 2	Pagos servicio de la deuda cuarto trimestre 2011 discriminado por contrato
Cuadro No. 3	Calificaciones de riesgo vigente

GRÁFICAS

Gráficas No 1	Evolución de las tasas de interés en el cuarto trimestre de 2011
---------------	--





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

Gráfica No 2	Evolución de la tasa libor 6 Meses en el cuarto trimestre de 2011
Gráfica No 3	Evolución de la tasa de cambio COP/USD en el cuarto trimestre de 2011
Gráficas No 4	Perfil de la deuda del Distrito Capital a diciembre 31 de 2011
Gráfica No 5	Distribución de la deuda vigente pactada a tasa variable
Gráfica No 6	Perfil de vencimientos de la deuda por fuente
Gráfica No 7	Evolución del Indicador de capacidad de pago 2007-2011 (diciembre 31)
Gráfica No 8	Evolución del indicador de sostenibilidad de la deuda 2007-2011 (diciembre 31)
Gráfica No 9	Composición por fuentes de la deuda de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB
Gráfica No 10	Proyección del saldo de la deuda de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB
Gráfica No. 11	Proyección del servicio de la deuda de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB

ANEXOS

Anexo No 1	Cupo de endeudamiento a diciembre 31 de 2011
Anexo No 2	Cuadro discriminación capacidad de pago Ley 358 de 1997
Anexo No 3	Perfil de la deuda de las entidades descentralizadas a diciembre 31 de 2011



INTRODUCCIÓN

Durante el último trimestre de 2011 y en el contexto nacional, la inflación anual interna cerró el año con un movimiento ascendente en el mes de diciembre de 0.42%, la cual fue inferior a la variación presentada en diciembre de 2010 (0.65%), De esta forma, el IPC 12 meses fue de 3,73% para el cierre anual. Los grupos de gasto que más contribuyeron durante el año a esta variación fueron alimentos (1.47), vivienda (1.17) y transporte (0.46); por el contrario, el único grupo de gasto que presentó variación negativa fue diversión (-0.01). Cabe destacar que el nivel presentado durante el año fue inferior en 27 pbs al rango máximo de la meta de inflación estimado por el Banco de la República, el cual se ubicaba en 4.00%.

Respecto a la evolución de las tasas de interés se destaca el aumento que presentó la tasa de referencia del emisor, la cual pasó de 4.50% al inicio de octubre a un nivel de 4.75% al finalizar el año. Esto contrasta con la pausa realizada por parte del banco desde el 29 de julio hasta el 25 de noviembre, donde la tasa se ubicó en 4.50%. El argumento del banco central para subir la tasa durante el año fue como el uso de la misma como herramienta de contingencia en el mediano plazo, anticipando el efecto de la crisis invernal en el precio de los alimentos y en el IPC.

Los factores internos relevantes fueron:

- Precios altos de los *commodities* que estimulan el ingreso vía exportaciones.
- Crecimiento importante del PIB durante el tercer trimestre.
- Alto crecimiento del crédito bancario, en especial en los hogares (apalancamiento).
- Índices de precios de vivienda nueva y usada en máximos históricos.
- Medidas de inflación básica subiendo, y superando el 3.00%.
- Disminución de expectativas de inflación vía TES B.
- Señales de moderación en el impulso de la economía local.
- Probable impacto de decisiones salariales, ante la definición del salario mínimo legal para el año 2012.

El aumento de la Tasa de Referencia se reflejó en un ascenso de la DTF, la cual empezó el cuarto trimestre en 4.75% y finalizó el año en 4.98%, presentando su máximo nivel en la semana del 15 de noviembre (5.44%) y su mínimo en la semana del 10 de octubre. Los niveles más altos de dicha tasa tienen consistencia con el aumento de la Tasa de Referencia, tal y como se observa en la siguiente gráfica.

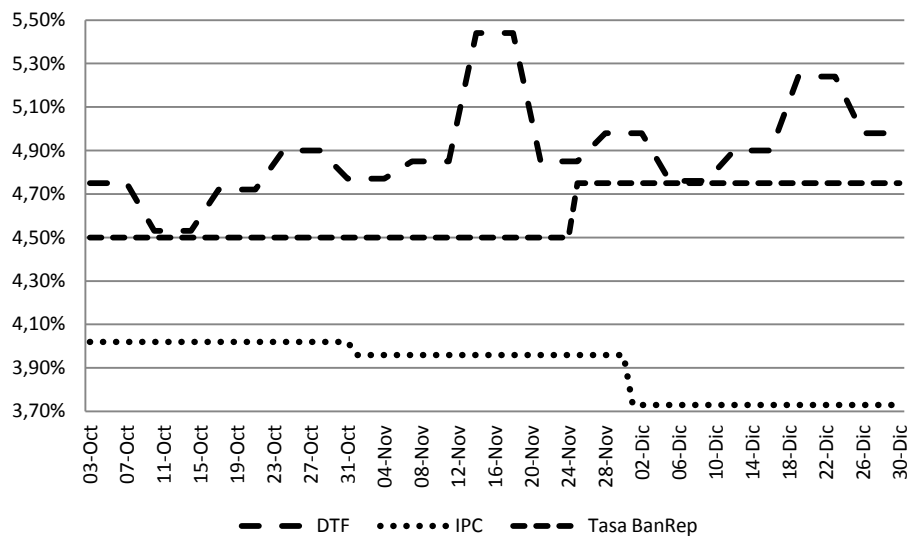
Adicionalmente, la Junta Directiva del emisor argumentó que el deterioro del contexto externo es de importancia, teniendo en cuenta que el mercado no consideró relevantes los avances de la reunión de la Unión Europea llevada a cabo el 7 de diciembre en Bruselas, Bélgica. Fiel muestra de ello fue el incremento en las tasas de interés (tasas de rendimiento, *yields*) de los bonos italianos y españoles, así como la caída del Euro a USD 1.30, el nivel más bajo desde inicios del año 2011.



Los factores externos específicos analizados en la reunión del 16 de diciembre, donde el Emisor dejó inalterada la Tasa de Referencia, fueron:

- Altos niveles de volatilidad de los mercados financieros internacionales.
- Alta probabilidad de contracción en la economía europea.
- Eventual materialización de un ajuste desordenado en Europa, en especial en la EuroZona.
- Riesgo tangible de caída en los precios de los *commodities*.
- Expansión moderada de la economía estadounidense y expectativa de sostenimiento de esta senda en un período prolongado.
- Signos de desaceleración económica en países emergentes.

Gráfica No. 1 Evolución DTF, Tasa de Referencia e IPC – Cuarto Trimestre 2011

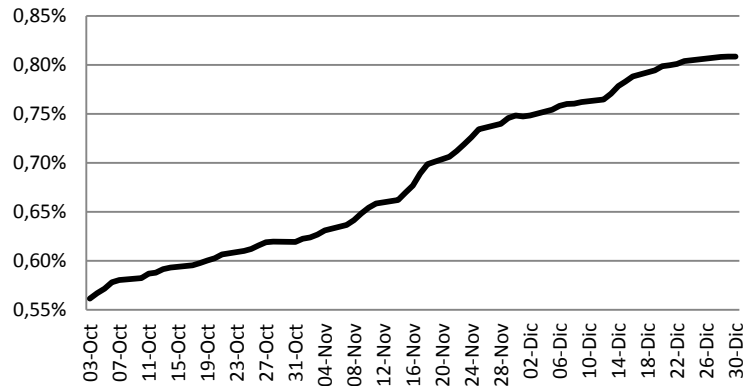


Fuentes: DANE, Banco de la República.

Si siguiendo con el análisis de las condiciones financieras internacionales, vale la pena mencionar el impacto que el temor por una evolución inconveniente de la deuda soberana de algunos países de la comunidad europea se puede observar en el mayor costo de fondeo para los bancos de dicho continente. Así, la tasa Libor a 6 meses (la tasa de interés internacional de referencia) tuvo un comportamiento alcista durante todo el trimestre, en donde su máximo valor fue alcanzado el 30 de diciembre (0.81%) y el mínimo se presentó el 3 de octubre (0.56%) como se puede apreciar a continuación.



Gráfica No. 2 Evolución Tasa Libor 6 meses - Cuarto Trimestre 2011

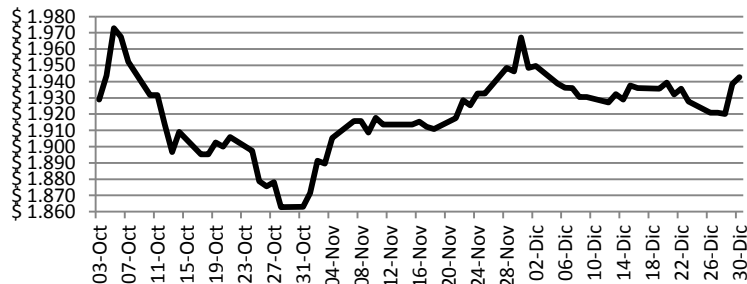


Fuente: *Bloomberg*.

Esta mayor incertidumbre también incidió en el comportamiento de la tasa de cambio durante el últimos trimestre de 2011. En dicho periodo se observó una reversión de la tendencia revaluacionista del primer semestre, dado que se dio una devaluación de 1.44% durante el trimestre. Así, el 3 de octubre la TRM se situó en \$1,929.01 y finalizó el año en \$1,942.70.

La volatilidad de este indicador se vio inalterada en el cuarto trimestre, presentado el mismo nivel del tercer trimestre del año (0.53%). A nivel de rango, la diferencia entre el valor máximo y mínimo de la TRM fue de \$109.92 (tercer trimestre, \$167.22). El nivel máximo de valor tuvo lugar el 5 de octubre (\$1,972.76) y el mínimo (\$1,862.84) se alcanzó el día 28 del mismo mes. La siguiente gráfica muestra el comportamiento de la TRM observado para el último periodo de análisis.

Gráfica No. 3 Tasa de Cambio Representativa del Mercado COP/USD Cuarto Trimestre 2011



Fuente: Banco de la República.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

El ciclo de crecimiento económico en el plano nacional se destaca nuevamente por el óptimo comportamiento del PIB. Para el cierre del tercer trimestre, según cifras oficiales del DANE, el crecimiento respecto al mismo periodo del año anterior fue de 7.70% (superando las expectativas del mercado, que eran del 6.00%) y de 1.70% respecto al segundo trimestre de la actual vigencia.

El comportamiento sectorial del PIB para el tercer trimestre muestra que las mayores variaciones anuales desde el punto de vista de la oferta (es decir, respecto al tercer trimestre de 2010) se presentaron en los siguientes sectores:

- 18.40% en Explotación de Minas y Canteras.
- 18.10% en Construcción.
- 8.50% en Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones.
- 6.60% en Establecimientos Financieros, Seguros, Actividades Inmobiliarias y Servicios de la Empresas.

Los crecimientos más relevantes de mismo periodo correspondieron a:

- 8.90% en Construcción.
- 5.80% en Explotación de Minas y Canteras.
- 2.30% en Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones.
- 1.60% en Comercio, Reparación, Restaurantes y Hoteles.

Desde la óptica de la demanda agregada, los componentes del PIB en el tercer trimestre tuvieron los siguientes desempeños, en comparación con el segundo trimestre de 2010:

- Consumo Final (6.40%)
- Formación Bruta de Capital (18.70%)
- Exportaciones (10.50%)

El crecimiento de la demanda final fue el resultado de lo sucedido en la oferta agregada, de forma tal que el PIB creció 7.70% y las importaciones 18.80% durante el periodo en estudio.

Con respecto al plano internacional, la Junta del emisor considera que la situación externa es de difícil solución en el corto plazo, en especial en la Unión Europea, debido a que se prevén bajas cifras de crecimiento en 2012, en especial por las expectativas negativas de los empresarios y consumidores de las dos economías más grandes de la zona, Alemania y Francia. Si a esto se le agrega la rigidez de la nueva política fiscal, la cual indica que el déficit del gobierno central de cada país miembro no puede superar el 0.50% del PIB, no permite vislumbrar una reactivación de la economía europea, incluso en el mediano plazo.



1. Estado de la deuda de la Administración Central

La Dirección Distrital de Crédito Público – DDCP- de la Secretaría Distrital de Hacienda –SDH-a través de las Subdirecciones de Banca Multilateral y Operaciones (SBMO) y de Financiamiento con Otras Entidades (SFOE) apunta de manera directa e indirecta, al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno Distrital durante el cuatrienio que termina, contenidos en el Plan de Desarrollo “Bogotá Positiva”. Así mismo se trabajó durante toda la vigencia 2011 en la administración del portafolio de la deuda de la ciudad. Esta labor se llevó a cabo dentro del contexto del marco fiscal de mediano plazo, y con sujeción a un nivel de riesgo financiero prudente, establecido por el comité de política de riesgo, que asegure la sostenibilidad de las finanzas públicas de la ciudad.

La Dirección mantiene el seguimiento permanente a toda la información importante relativa a los mercados nacionales e internacionales para examinar nuevas alternativas con el fin de gestionar el mejoramiento del perfil de la deuda distrital, así como la posibilidad de generar ahorros con el pago anticipado del servicio de la deuda de algunos de los contratos vigentes y la identificación de diversas alternativas de financiamiento.

1.1 Cupo de endeudamiento

Durante el cuarto trimestre de 2011, no se afectó el cupo de endeudamiento toda vez que no se llevaron a cabo nuevas operaciones de crédito público. Para determinar el cupo al 31 de diciembre se deben tener en cuenta los ajustes por inflación, que hasta el cierre trimestral ascendieron a COP10.422 millones. El monto por afectar a fin de periodo es de COP314.325 mill. Por otra parte el Honorable Concejo Distrital, mediante Acuerdo No. 458 de 2010, autorizó un cupo de endeudamiento por COP 1.2 billones. Ver Anexo No.1

1.2 Perfil de la deuda

Al finalizar el cuarto trimestre, el saldo de la deuda pública del Distrito Capital se ubicó en COP1.724.523,51 millones, cifra que es superior en COP9.111,17 millones al cierre del trimestre anterior el cual se ubicó en COP1.715.412,34 millones. Aritméticamente, este aumento lo obtenemos al sumarle al ya mencionado saldo a 30-09-2011 los desembolsos realizados durante el periodo en estudio por valor de COP50.920,67 millones (los cuales serán detallados más adelante en el numeral 2.1 del presente informe), para luego restarle las amortizaciones a capital efectuadas durante el trimestre (COP47.010,41 mill.), y finalmente sumarle el valor absoluto del total de los ajustes por devaluación (COP5.200,91 millones) ya que en este periodo favorecieron a los prestamistas por cuanto el dólar americano se mantuvo en constante ascenso durante la mayor parte del trimestre, tal y como se explicó en la introducción de este informe.

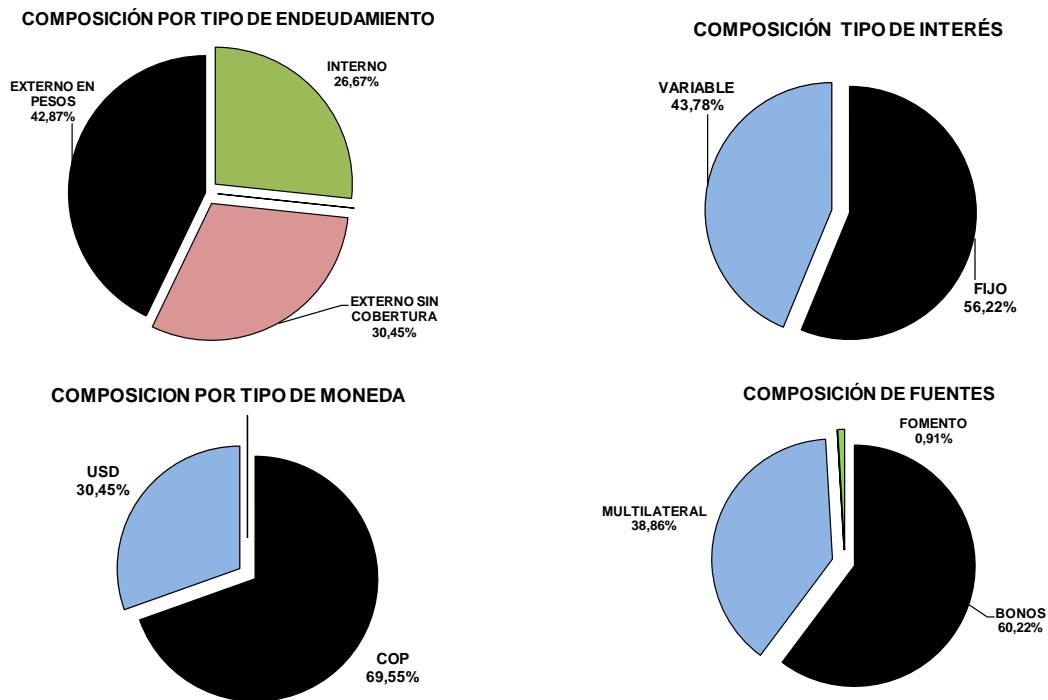
Del total del saldo de la deuda de la ciudad a 31 de diciembre de 2011, el 30.45% está denominada en dólares americanos y el restante 69.55% está denominada en pesos. El 26.67% de la deuda es interna y



el 73.33% es externa; ésta a su vez la encontramos subdividida en 30.46% sin cobertura y el 42.87% de esta deuda externa se encuentra denominada en pesos.

En la diferenciación de la deuda por fuentes se tiene que a diciembre 31 de 2011, la misma está dividida así: 60.22% en bonos, tanto internos como externos; con la banca multilateral (BIRF, BID, CAF e IFC) actualmente se encuentra contratado un total del 38.86% de la deuda y un 0.91% corresponde a crédito de fomento; este ítem se refiere al crédito con el Instituto de Crédito Oficial de España –ICO- que a diciembre 31 presentó un saldo de COP15.754.8 millones. Ver Gráficas No. 4

Gráficas No 4 PERFIL DE LA DEUDA



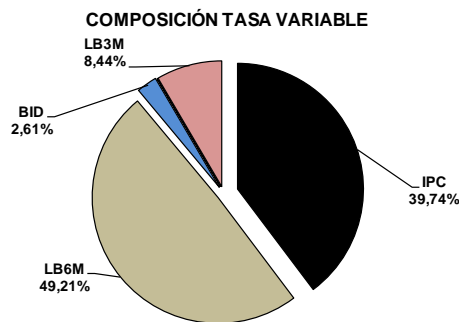
Fuente: SDH-Dirección de Crédito Público-Subdirección de Financiamiento con Otras Entidades.

El 56.22% de la deuda del Distrito Capital se encuentra pactada a tasa fija y el 43.78% a tasa variable. De esta última cifra encontramos que el 39.74% está indexada al IPC, índice sobre el cual existe una alta correlación con el comportamiento de los ingresos del Distrito, por lo que se considera que existe una cobertura natural. El 49.21% está referenciada a la tasa Libor 6 meses, el 8.44% a la tasa libor 3 meses y un 2.61% de la deuda está atada a la tasa ajustable del BID. Ver Gráficas No. 4 y 5.

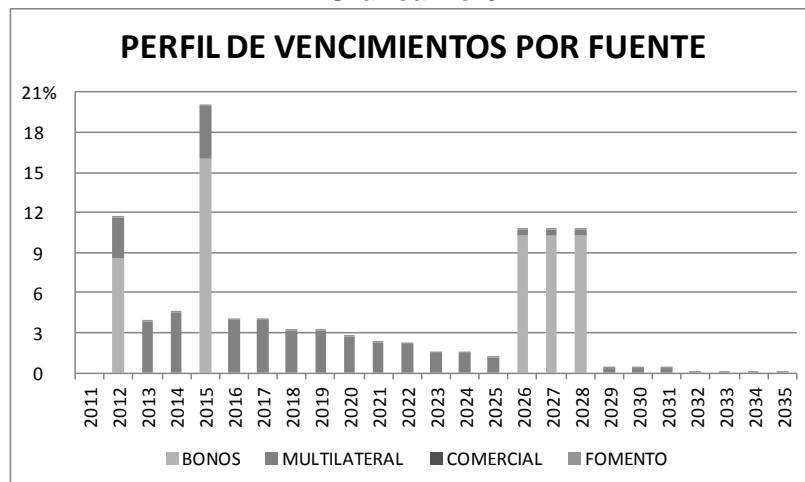


Por otra parte, de acuerdo con la estructura de la deuda, ésta presenta una vida media ponderada de 8.56 años. El perfil de vencimientos de la misma presenta picos en los años 2012 y 2015 con los vencimientos de los dos tramos vigentes del Programa de Emisión y Colocación –PEC- y en los años 2026, 2027 y 2028 con los vencimientos de los bonos externos. La deuda con la banca multilateral presenta un decrecimiento armónico a partir de 2017. El crédito de fomento (3.5 mill de Euros de KfW) se amortiza entre el 2018 y el 2037. Ver Gráfica No. 6

Gráfica No 5



Gráfica No 6



Fuente: SDH- Dirección Distrital de Crédito Público





2. Comportamiento de la deuda de la Administración Central

2.1 Desembolsos

Durante el trimestre en estudio se hicieron dos desembolsos, el primero con cargo al crédito BID 2136 por valor US\$ 3.864.731.58, recursos que fueron acreditados en las cuentas del Distrito por parte del Banco el 20 de Octubre de 2011. De la misma manera se desembolsaron US\$23.202.862,10 con cargo al contrato de préstamo BID 1812, recursos acreditados el 27 de Octubre de 2011. Los valores en pesos colombianos que ingresaron en las arcas distritales fueron: COP7.343.376.475 por el primero y COP43.577.295.310 por el segundo.

2.2 Servicio de la deuda

Para el período de estudio, se pagaron en total por amortizaciones a capital el equivalente a COP47.010 mill. todos por deuda externa. De intereses se pagaron a su vez el valor equivalente a COP21.330 millones, de los cuales COP10.462 mill. fueron de deuda interna correspondientes a intereses de los dos tramos vigentes del PEC (pagos efectuados en diciembre) y COP10.868 mill. fueron de deuda externa. Por Comisiones de operaciones conexas internas y otros se pagaron en total COP212 mill. y por el mismo rubro de conexas para la deuda externa se pagaron COP902 mill. Ver Cuadros No. 1 y 2.

Cuadro No 1

Pagos servicio de la deuda

CONCEPTO	I	II	III	IV	Acumulado a 31 de Diciembre
	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre	
DEUDA INTERNA	9.846	9.916	10.187	10.674	40.623
Capital	0		0	0	0
Intereses	9.770	9.880	10.060	10.462	40.172
Comisiones de Conexas y Otros	76	36	127	212	451
DEUDA EXTERNA	22.842	35.301	79.075	58.781	195.999
Capital	14.206	29.765	14.055	47.010	105.036
Intereses	8.571	5.457	64.373	10.868	89.269
Comisiones y Otros	65	79	647	902	1.693
TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA	32.688	45.217	89.262	69.455	236.622

Fuente: SDH- DDCP. Estado de la Deuda. Valores en Mill. COP





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE HACIENDA

En el apartado de comisiones de compromiso sobre saldos no desembolsados de deuda externa se pagaron COP70 mill. subdivididos en COP1 mill. del BID 1759 y COP69 mill. del Contrato BID 1812

Cuadro No. 2. Servicio Trimestral de la Deuda discriminado por Contrato:

DEUDA INTERNA:	AMORT. CAPITAL:	INTERESES:	COMISIONES:
BONOS PEC		10.462	
COMISIONES Y OTROS			212
SUB TOTAL INTERNA:		10.462	212
DEUDA EXTERNA:			
BID 1385	10.412	353	
BIRF 4021	7.065	16	
CAF 1880	20.506	245	
BIRF 7609		64	
BID 1759	473	315	1
BID 1812	2.286	1.454	69
CAF 4081	3.362	891	
IFC 26473	2.906	705	
CAF 4536		938	
COMISIONES, OP. DE MANEJO Y OTROS		5.887	832
SUB TOTAL EXTERNA:	47.010	10.868	902
TOTALES:	47.010	21.330	1.114

Fuente: SDH- DDCP. Estado de la Deuda. Valores en Mill. COP

Durante el trimestre en estudio las amortizaciones a capital por deuda externa ascendieron a COP47.010 mill. Los contratos de crédito sobre los cuales se realizaron las mismas fueron los que se observan en el cuadro No. 2. Es bueno señalar que los COP 20.506 mill. del capital del crédito CAF 1880 pagado en noviembre incluyen COP6.849 mill. de la operación manejo swap suscrita en virtud del mismo contrato. También cabe resaltar que tanto del mencionado CAF 1880 como del BIRF 4021 –pagado en octubre- las amortizaciones a capital corresponden a sendas últimas cuotas, por lo cual se retiran de los estados de la deuda a partir de diciembre y noviembre respectivamente.

Estos pagos implicaron a su vez erogaciones por concepto de intereses de deuda externa por valor de COP10.868 mill. distribuidos tal y como se observa en el cuadro No. 2. Vale la pena mencionar que de la fila comisiones op. de manejo y otros en dicho cuadro los COP5.887 mill. consignados en la columna intereses corresponden a operaciones de manejo por COP5.695 mill. pagados en noviembre al Credit Suisse y COP191 mill. pagados en octubre al banco JP Morgan Chase (antes Bear Stearns). En los informes mensuales de la deuda pública anexos al presente informe se pueden observar estos pagos.



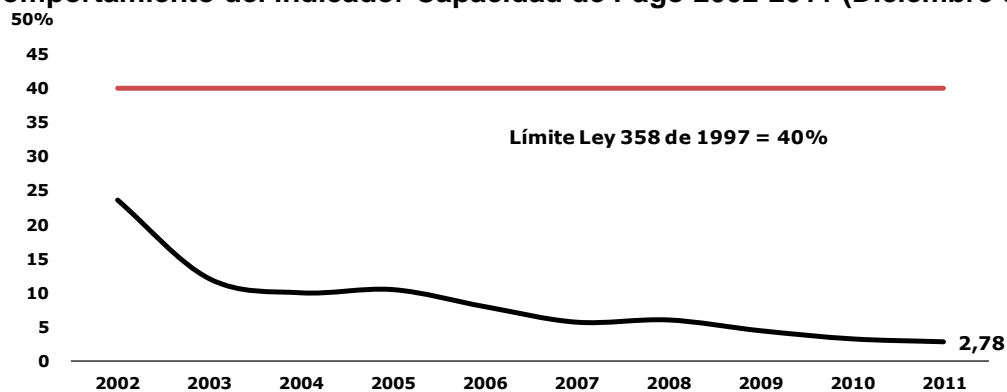
3. Indicadores de Ley 358 de 1997

De acuerdo con la mencionada Ley, a continuación se detallan los indicadores para el Distrito Capital a diciembre 31 de 2011. Vale la pena mencionar que en el Anexo No.2 se discriminan los componentes por ingresos, gastos y ahorro operacional de las finanzas distritales a fin del período de análisis.

3.1. Indicador de Capacidad de Pago¹:

En el siguiente gráfico se puede apreciar como en los últimos años se ha mantenido la tendencia decreciente del indicador. Este pasó de 23.56% finalizando el año 2002 al 3.21% a diciembre 31 de 2010 y se ubica, con corte a diciembre 31 de 2011 en 2.78%, muy inferior al límite establecido por la Ley 358 de 1997 del 40%.

Gráfica No 7
Comportamiento del indicador Capacidad de Pago 2002-2011 (Diciembre 31)



Fuente: SDH- Dirección Distrital de Crédito Público

Esta reducción se presenta gracias a la permanente gestión de la Dirección Distrital de Crédito Público para reducir el costo del endeudamiento de la ciudad mediante la realización de operaciones de prepago realizados durante las vigencias 2008 y 2009 y las de cobertura por conversión de moneda llevadas a cabo de 2007 a 2010. Sumado a lo anterior se ha decidido no desembolsar préstamos aprobados y disponibles, hasta tanto no se hayan ejecutado los recursos por parte de las entidades encargadas de tal efecto o cuando las circunstancias o condiciones contractuales lo indiquen. Operando bajo la modalidad de reembolso el distrito ahorra importantes cantidades por concepto de intereses, ya que las comisiones por compromiso sobre saldos no desembolsados son bastante inferiores a aquellos intereses.

¹ De acuerdo con lo establecido en la Ley 358/97 existe "capacidad de pago" cuando la relación intereses / ahorro operacional es igual o inferior a 40%.

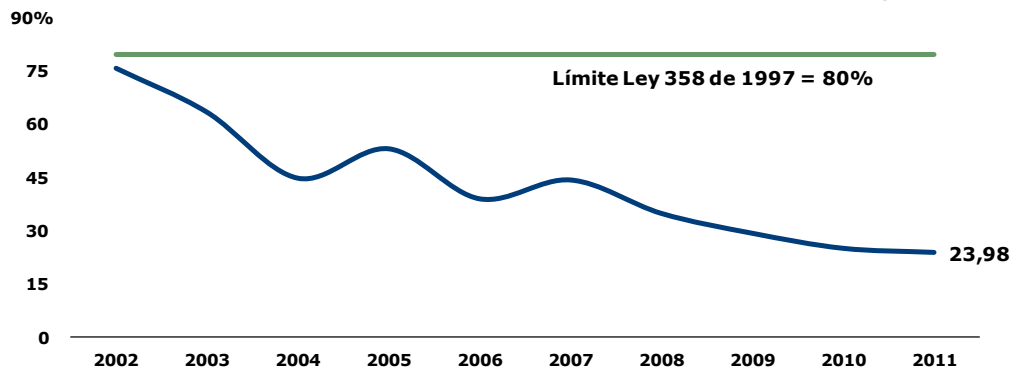
Adicionalmente se puede afirmar que gracias a la gestión anteriormente descrita, este indicador ha descendido vertiginosamente en los últimos años dado que el saldo de la deuda distrital se mantiene bajo en relación con su flujo de caja después de incurrir en sus egresos corrientes.

3.2 Indicador de sostenibilidad de la deuda.

Al finalizar el cuarto trimestre del año, el indicador de Sostenibilidad de la Deuda² se ubicó en 23.98%, muy por debajo del límite máximo legal establecido del 80%.

Entre 2002 y 2011 este indicador presenta un comportamiento relativamente decreciente, el cual se acentúa a partir de 2007, esta tendencia se explica por los prepagos, las amortizaciones realizadas y el no desembolso de nuevos créditos. La tendencia se puede observar en la siguiente gráfica:

Gráfica No 8
Comportamiento del indicador Sostenibilidad de la Deuda 2002-2011 (Diciembre 31)



Fuente: SDH- DDCP-

El comportamiento de los indicadores refleja también el adecuado manejo del portafolio de la deuda del Distrito Capital. Su tendencia a la baja desde el año 2002 se debe a que Bogotá ha accedido a recursos del crédito a tasas de interés competitivas en el mercado, las operaciones de prepago de deuda le permitieron sustituir deuda costosa y ha continuado con la estrategia de gestionar la consecución de recursos en las mejores condiciones de costo y riesgo. A lo que se agrega que este indicador refleja que el saldo de la deuda se encuentra altamente soportado por los ingresos corrientes del distrito, mostrando a su vez un alto nivel de sanidad en las finanzas de la ciudad.

² Según lo establecido por la Ley 358 de 1997 la deuda es sostenible cuando la relación saldo de la deuda / ingresos corrientes es igual o inferior al 80%.

4. Calificación de riesgo

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 16 de la Ley 819 de 2003, las entidades territoriales deben contar con una Calificación de riesgo como sujeto de créditos, así como también es requisito *sine qua non* para que los emisores de títulos puedan acceder a los mercados de capitales. Desde este punto de vista, la Secretaría Distrital de Hacienda, a través de la Dirección Distrital de Crédito Público enfoca sus esfuerzos para mejorar los indicadores que miden el endeudamiento, y por parte de las otras dependencias las gestiones necesarias para garantizar el nivel de los ingresos que garanticen la sostenibilidad de las inversiones y los gastos.

Desde el año 1994, Bogotá ha contado con la opinión especializada de las firmas, Fitch Ratings de Colombia (antigua Duff&Phelp's) y BRC Investor Services a nivel nacional quienes han ratificado la Calificación en Triple A (AAA). A nivel internacional, se han realizado las gestiones para que las firmas Standard& Poors, Fitch Ratings y Moody's Investor Services emitan su concepto a Bogotá como entidad subsoberana, las cuales habían tenido mejor nivel al otorgado a la nación.

La calificación Triple A ("AAA") refleja la más alta calidad crediticia y es la categoría más alta de los grados de inversión. Dicha calificación se fundamenta en una tendencia decreciente de la deuda lo cual se refleja en los indicadores de endeudamiento (Ley 358 de 1997), las políticas de aprovechamiento de liquidez, y de seguimiento a los riesgos de tipo de cambio y tasa de interés además de ingresos tributarios crecientes y sostenibles y una adecuada gestión de cartera, bajo nivel de dependencia de las transferencias de la Nación.

Durante el cuarto trimestre de 2011 la firma BRC Investor Services S.A. en Comité Técnico de octubre 20 efectuó una revisión extraordinaria del Programa de Emisión y Colocación –PEC- en la cual se ratificó su calificación AAA para dicha emisión. De acuerdo con el Acta No. 395 según dicha agencia calificadora: *“Bogotá D.C. sigue teniendo una sólida posición financiera, la cual es significativamente mejor que sus pares comparables debido a: su importancia en la economía colombiana; la generación de ahorros operacionales sostenidos, el constante incremento en el recaudo de impuestos, sus políticas de control de gasto y endeudamiento y sus altos niveles de inversión social”*. Así las cosas la ciudad sigue ofreciendo plenas garantías en cuanto a sus posibilidades de financiamiento y el consecuente pago de sus compromisos para con los inversionistas y/o prestamistas.

En el cuadro siguiente se puede observar el estado actual de las calificaciones de su deuda interna y externa según las sociedades evaluadoras:





Cuadro No 3

Calificaciones de Riesgo Vigentes

SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES		CALIFICACIÓN
INTERNAS	Fitch Ratings de Colombia	AAA
	BRC Investor Service	AAA
EXTERNAS	Standard & Poor's Moneda extranjera Moneda legal	BBB- BBB-
	Fitch Ratings Moneda extranjera Moneda legal	BBB- BBB-
	Moody's Investor Services Moneda extranjera Moneda legal	Baa3 Baa3

Fuente: SDH, DDCP,

5. Entidades Descentralizadas

Parte de la deuda del Distrito Capital se refiere al comportamiento de los empréstitos de las Entidades Descentralizadas. A diciembre 31 de 2011 la única que mantiene saldo vigente es la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), el cual asciende a la suma de COP516.000 millones, con una vida media de 3.84 años, una duración de 0.42 y una duración modificada de 0,4.³

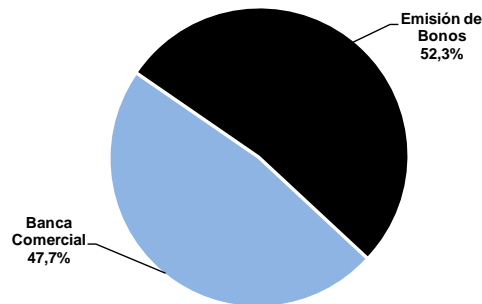
Al final del trimestre en estudio se acumularon pagos durante la vigencia por concepto de intereses por valor de COP47.825 mill. y 339 mill.de pagos de conexas a las operaciones de crédito público, no se registraron pagos de amortizaciones a capital ni se hicieron desembolsos ni nuevas operaciones de crédito para dicha institución.

En lo referente a la composición de la deuda vigente de la EAAB, esta no ha presentado ninguna variación con respecto al último trimestre: los créditos con la banca comercial ocupan el 47.7% de la misma y los bonos representan el restante 52.3%. Ver Gráfica No. 9 y Anexo No.3

³ En el Anexo No. 3 se presenta el detalle de las operaciones de deuda de ésta última entidad.



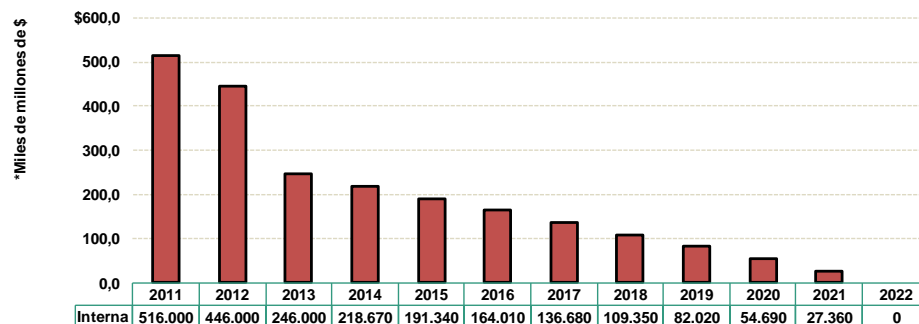
**Gráfica No.9
COMPOSICIÓN DEUDA EAAB**



Fuente: Informes de la deuda EAAB ESP – Cálculos DDCP

En cuanto a la proyección del saldo de la deuda es importante verificar que este se ha armonizado con las operaciones de sustitución realizadas a finales de 2010, de tal manera que el saldo disminuye gradualmente a partir de la presente vigencia y se hace cero en 2022 tal y como se observa en la siguiente gráfica.

**Gráfica No 10
Proyección Saldo de la Deuda EAAB**



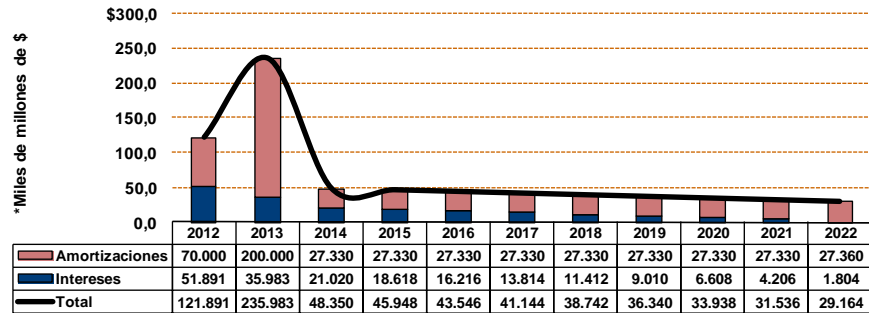
(*) Escala en miles de millones de pesos, cifras en millones de pesos.
Saldos proyectados a 31 de diciembre de cada año.

Fuente: Informes de la deuda EAAB ESP – Cálculos DDCP

En lo referente a la proyección del servicio de la deuda de la EAAB encontramos que la mayor concentración en los pagos se presenta en los años 2012 y 2013. Las operaciones de prepago realizadas a finales de 2010 modificaron los totales a pagar en cada vigencia; así las cosas para la vigencia 2012 se deben cancelar COP118.340 millones y para la vigencia 2013 COP232.431 millones.



Gráfica No 11
Proyección Servicio de la Deuda EAAB



(*) Escala en miles de millones de pesos , cifras en millones de pesos,

Fuente: Informes de la deuda EAAB ESP – Cálculos DDCP





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ANEXO No.1
Cupo de endeudamiento disponible 2011
Cifras en millones de pesos

CONCEPTO	Adiciones	Utilizaciones	Ajustes *	Saldo
Ampliación Cupo en pesos constantes de 2004 (Acuerdo N° 134 de 2004)	1.740.157			1.740.157
2.005		300.000	81.845	1.522.002
2.006		497.956	65.494	1.089.540
2007 **	362.000	796.113	57.872	713.299
2.008		379.947	52.546	385.898
2.009		0	0	294.597
2.010		0	9.306	303.903
2.011		0	11.333	315.236
Acuerdo 270 de 2007 =Saldo a 31-12-2011				315.236
Acuerdo N°458 de 2010				1.200.000

*Ajustes por inflación -DANE

**Ampliación Cupo en pesos corrientes de 2006 (Acuerdo N° 270 de 2007)

Fuente: SDH, DDCP.

ANEXO No. 2





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE HACIENDA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE HACIENDA

CAPACIDAD DE PAGO - LEY 358 DE 1.997

(Cifras en Millones de Pesos)

31 de diciembre de 2011

CONCEPTO	VALOR
1.-INGRESOS CORRIENTES - 2010	6.980.733,4
Tributarios	4.193.031,3
No Tributarios	468.865,2
Transferencias	2.109.811,9
Recursos del Balance y Rendimientos Financieros	209.025,1
2.-GASTOS CORRIENTES 2010	2.472.599,7
Gastos de Funcionamiento	574.474,3
Transferencias	753.415,2
Gastos de Funcionamiento en Inversión	1.144.710,2
AHORRO OPERACIONAL (1 - 2)	4.508.133,7
IPC PROMEDIO ESPERADO PARA EL AÑO 2011	3,0%
INGRESOS CORRIENTES CORREGIDO	7.190.155,4
AHORRO OPERACIONAL CORREGIDO	4.643.377,7
Intereses causados y pagados a 31/12/2011	129.279,0
Saldo de Deuda Interna y Externa a : 31 de diciembre de 2011	1.724.523,5
INDICADORES LEY 358/97	
INTERES / AHORRO OPERACIONAL	2,78%
SALDO DEUDA / INGRESOS CORRIENTES	23,98%

FUENTES: Banco de la República, Dirección Distrital de Presupuesto, Dirección Distrital de Tesorería,
Dirección Distrital de Crédito Público.- Cálculos DDCP -Subdirección de Financiamiento con Otras entidades

ANEXO No. 3



Certificado N° SC 4322 - 1





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE HACIENDA

PERFIL DE LA DEUDA - ENTIDADES DESCENTRALIZADAS
31 de Diciembre de 2011

	Saldo **	Vida Media	Duración	Dur. Modif.	Margen DTF+	Tasa
EMPRESA DE ACUEDUCTO -EAAB	516.000.000	3,84	0,42	0,40	3,56%	* IPC+7,98% *
Banco Santander 2010	36.400.000	6,71	0,46	0,45		IPC+4,60%
Banco Popular 2010	109.600.000	6,75	0,50	0,48	3,57%	
BBVA Colombia 2010	100.000.000	6,74	0,49	0,47	3,55%	
Bonos Serie 3a serie D 1 TV	25.500.000	0,93	0,17	0,16		IPC+8,99%
Bonos Serie 3a serie AV	40.000.000	0,00	0,93	0,87		IPC+8,99%
Bonos Serie 3a serie SV	4.500.000	0,93	0,42	0,40		IPC+8,99%
Bonos S 4a serie AV	26.506.000	1,16	0,16	0,14		IPC+8,2%
Bonos S 4a serie TV	60.600.000	1,16	0,16	0,15		IPC+8,99%
Bonos S 5a serie TV	2.894.000	1,16	0,16	0,15		IPC+8,0%
Bonos S 5a serie AV	25.004.000	1,75	0,75	0,67		IPC+8,1%
Bonos S 5a serie TV - 2	46.461.000	1,75	0,24	0,24		IPC+8,1%
Bonos S 5a serie - D29 TV -	38.535.000	1,74	0,24	0,24		IPC+7,40%
Deuda Total	516.000.000	3,84	0,42	0,40		

(*) Promedio Ponderada -(**) Cifras en miles de pesos(COP)



Certificado N° SC 4322 - 1

